



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N°133/ 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 13 de Agosto del año 2012, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCIA FERLICE, con la totalidad de los Sres. Concejales.

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO

1.- En nombre de Dios y de la Patria se da inicio a la reunión con la aprobación del Acta anterior por la totalidad de los Sres. Concejales.

2.- Seguidamente el Sr. Alcalde Don Rafael García Ferlice da lectura a documento presentado por la Comunidad Basilio Alcapàn de Maitìnco. Solicitud de subvención \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) para realizar compra de terreno de 225 metros cuadrados, correspondiente al lugar donde se encuentra ubicada la sede comunitaria. La regularización de terreno permitirá a esta Institución que pueda postular a los distintos proyectos.

El Sr. Alcalde manifiesta que el problema se arrastra desde hace muchos años y se trata de un terreno que fue cedido en su oportunidad, por parte de Don Teodoro Cayo y que en algún momento se habría retractado y finalmente decidió vender. Seguidamente el Sr. Alcalde señala que se solicitó un documento ante Notario que certificara la venta del terreno. El monto se entregaría una vez, que se consolide la entrega del terreno.

Solicitud que es aprobada por la totalidad por los Sres. Concejales, aludiendo la importancia que significa para las Instituciones, contar con la regularización de dicho terreno.-

3.- Posteriormente el Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negron da lectura a solicitud de la Comunidad Tomás Ñancuan del sector de Cayulfe. Solicita una Subvención de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) para realizar Cierre perimetral del sitio ceremonial de esa Comunidad.

El Sr. Alcalde propone la idea que la Institución realice postulación al FONDEL

El Sr. Concejales Machuca manifiesta su aprobación a lo planteado por el Sr. Alcalde.

El Sr. Concejales Esparza consulta por divergencias planteadas anteriormente en relación a terreno ceremonial al cual postularon y obtuvo la Comunidad de índole particular y si fueron solucionadas.

El Sr. Alcalde solicita a Don Julio Pinchumilla aclarar el tema, en relación a que tuvo alguna participación en el tema.

EL Sr. Concejales Don Julio Pinchumilla, añade que el problema aún existe. Que el sitio ceremonial no sería en Cayulfe, y que se está viendo la posibilidad que se realice en otra Comunidad. Por otra parte agrega que el terreno estaría a nombre de la Comunidad Tomás Ñancuan.

El Sr. Concejales Esparza señala que en relación a la compra que autorizó la CONADI, como no existía la posibilidad de crear una sociedad entre las Comunidades, se hizo una especie de acuerdo de uso entre las

Comunidades, que participan y que actualmente estaría a nombre de la Comunidad Tomás Ñancuan. Al mismo tiempo manifiesta estar de acuerdo que realicen postulación al FONDEL para cerrar el recinto.

El Sr. Alcalde agrega que la discusión que puedan tener las Comunidades es un tema interno. Por otra parte señala que lo más probable es que en la escritura quede estipulado que es un terreno comunitario.

Los Concejales señalan que deben postular al FONDEL.

4.- A continuación se da lectura a Solicitud de Subvención del Comité de Pequeños Agricultores de Camaguey, para realizar construcción de Sede en el sector. El Sr. Alcalde señala que esto se trataría de una autoconstrucción solamente se esta pidiendo el cemento y el zinc de techo. Se hizo un catastro del monto por un valor de alrededor de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos). La institución aporta la mano de obra, madera y donación de terreno.

- Consulta el Sr. Concejal Medina por el lugar donde se construirá la Sede.

El Sr. Alcalde responde que la sede será construida en terreno de Don Abel Campos.

A continuación se consulta por aprobación de solicitud a los Sres. Concejales, la cual es aprobada por unanimidad por los integrantes del Concejo.

Posteriormente el Sr. Alcalde anuncia intervención de Don Luís Gutiérrez quien fuera Director Comunal de Educación.

- Don Luís Gutiérrez realiza intervención con la finalidad de dar los agradecimientos a los Sres. Concejales por el apoyo brindado en su gestión y a su vez despedirse por acogerse a su jubilación a contar del 1º de Agosto del año en curso. A su vez señala que la persona que queda a cargo del Departamento de Educación es Don Héctor Barra. El cargo será llamado a concurso durante el mes de Marzo del año 2013.-

- El Sr. Alcalde agradece a Don Luís el sentido de responsabilidad y el trabajo realizado en el Departamento de Educación.-
- 5.- A continuación se da a conocer correspondencia de reunión realizada por el Comité de Ejecutivos de la Asociación Chilena de Municipalidades en Puerto Varas los días 4,5 y 6 de Julio de 2012.- En esta reunión se analizaron los siguientes temas:
- Bono SAE: que se refiere a pago de un bono compensatorio acuerdo político entre el Gobierno, Colegio Profesores y Asociación Chilena de Municipalidades.
 - Recursos Ley SEP. Ley dictada año 2008 que contempla recursos adicionales para alumnos en situación de vulnerabilidad.
 - Artículo 2 transitorio de la Ley 20.158, Ley que bonifica el retiro voluntario de los funcionarios del sector de educación.
 - Reliquidación de matrícula escolar: Como es sabido la matrícula escolar se determina a mediados del año.
 - Incremento Previsional: Se debe buscar un mecanismo de solución para regularizar situación.
 - Casinos Municipales: Acuerdo de solidarizar y apoyar la postura de siete Municipios que tienen casinos.
 - Finalmente la Asociación Chilena de Municipalidades y accionar del Gobierno, en envió de diversos proyectos.
- Homologación de sueldos funcionarios Municipales.
 - Bonificación para el retiro voluntario de funcionarios Municipales.
 - Reforma a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Relativas al Concejo Municipal, fiscalización, Probidad y atribuciones. Avance importante en el desarrollo de los Gobierno Locales del país.
- 6.- Posteriormente se da lectura a Circular Nº 53 emitida por parte de la Srta. Andrea Flies Lara, Seremi del Medio Ambiente IX Región.

Informa sobre Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, en la

Región, integrada por las siguientes personas:

- Omar Betancur Campos Universidad Santo Tomàs
- Claudia Lillo Echeverria Universidad Autónoma de Chile.
- Fernando Vidal Mujica ONG Fundación Fauna Andina
El Canelo.
- Carlos Kaechele Martinez ONG Soc. Amigos del Arbol.
- Carlos Saavedra Gòmez Empresarios ASIQUM
- Luis Alfaro Lòpez Empresarios CORMA
- Jorge Silva Torres Org. Sindical CUT
- Andrea Flies Lara Repre. Ministra Seremi M.A Araucanía.-

7.- Seguidamente el Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón da lectura a Informe Trimestral del Juzgado de Policía Local, de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2012, aclara que no trae la ley 18.700 la ley del voto popular, y continúa la ley de alcoholes que es la más recurrente. El horario de funcionamiento es de 8:30 hrs a 15.30 hrs. –

8.- VARIOS :

El Sr. Concejal Aner Bello consulta por informe del Preuniversitario que se está realizando en el Liceo Martìn Kleiknecht Palma.

Manifiesta el Sr. Alcalde que se solicitará informe a la profesional encargada.

- El Sr. Concejal Esparza señala haber recibido muy buenos comentarios sobre el preuniversitario, y que algunos alumnos se estarían proyectando para el próximo año. Por lo tanto comparte la solicitud de Don Aner Bello.

- El Sr. Alcalde reitera que se hará invitación a la profesional para la próxima reunión de Concejo. Por otra parte informa que se le dio a la profesional unas horas para realizar trabajo administrativo en el Departamento de Educación por la salida de Don Luis.
- Consulta nuevamente el Sr. Concejal Aner Bello por barrera de contención que no ha sido instalada.
- Responde Don el Sr. Alcalde que ha sido imposible conseguir con Vialidad aunque fuera un pedazo de barrera, pero se está gestionando.
- Consulta el Sr. Concejal Esparza por visitas realizadas a los colegios, por el Ministerio Salud y Educación y con una fiscalización mucho mayor que años anteriores. Cuál es el resultado de esas visitas

El Sr. Alcalde que señala de acuerdo a las visitas realizadas no han habido mayores inconvenientes solo algunos detalles y que no hay problemas graves con los colegios de la Comuna.

Por otra parte el Sr. Concejal Esparza solicita y si es posible gestionar con el Sr. Director Regional de emergencia Don Fredy Rivas, sistema de alarmas (Sirenas) que se colocarían en sectores costeros de la Comuna. Por otra parte señala haber sostenido conversación referente al tema y que los recursos ya estarían conseguidos.

El Sr. Alcalde señala que desconoce si se mandaron hacer, pero por otra parte manifiesta haber conversado con gente del Minvu, que también presentan su preocupación por el estado de avance de prevención; Rutas de escapes, Helipuertos que estarían considerados tanto en Toltén (en el estadio) como en Queule (parte alta). Y que hasta el momento no se ha hecho nada.

Agrega el Sr. Alcalde que consultará en relación al sistema de alarmas.

- El Sr. Concejal Julio Pinchumilla consulta por estado de caminos en el sector de Pirén hacia dentro, que los vecinos habrían manifestado

su preocupación. Desde el Puente al lado de la Sra. Veronica Torres correspondiente a un camino vecinal.

- Por otra parte consulta posibilidad de locomoción para asistir a una reunión con Dirigentes en la Conadi en la ciudad de Temuco, para 12 personas.
- El Sr. Alcalde sugiere conversar con Don Lizandro Villarroel.
- La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta posibilidad de solicitar a la Dirección Desarrollo Comunitario informar sobre la nueva Ficha de Protección Social. Para contar con una información más clara y poder transmitir a la gente en relación a documentación que se solicita.
- El Alcalde señala que es más que nada para que la gente certifique la información que entrega, debido a que en las fichas anteriores se mentía demasiado. Ahora está en red con los distintos servicios públicos.
- Finalmente agrega el Sr. Alcalde que se invitará a la Dideco.
- La Sra. Concejal Gloria Padilla reitera que sería importante hablar también sobre las ayudas sociales, que es un tema sensible para la gente, si existe alguna forma de postular.
- El Sr. Alcalde responde que todas las personas pueden solicitar ayuda que no existe reglamento se otorgará ayuda siempre y cuándo correspondan a las familias más vulnerables.
- Por otra parte consulta la Sra. Gloria Padilla por participación del Presidente del Comité de Agua Potable Rural del sector Camagüey alto, sobre solicitud de participar en reunión de Concejo. Que permitiera exponer problemas de agua en el sector. La escuela no estaría recepcionando agua, el proyecto que habría aprobado el Concejo no sirvió para nada. Por tal motivo consulta cual sería la respuesta como fiscalizadores ante eso.
- El Sr. Alcalde manifiesta que lamentable no salió agua de donde se pretendía extraer, y los problemas más graves que existen en

Camagüey es que el Municipio hizo un tendido para la Escuela y la Posta, los particulares se conectaron todos a ese sistema. Por lo tanto se está viendo la posibilidad de hacer un APR, desconcentrado. Donde no todos los vecinos se podrían conectar por ubicación y problemas de cuota o de altura. Se mantiene un listado de alrededor de 50 a 60 familias que será entregado al consultor quien dirá qué familias se pueden conectar. El consultor informará quiénes se pueden conectar a ese sistema múltiple o tendrán que hacerlo en forma particular.

- La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta nuevamente si esto corresponde a Camagüey Sur. Y si esto corresponde a abasto de agua o APR.
- El Sr. Alcalde señala que corresponde a todo el sector de Camagüey.-
- Por otra parte aclara la diferencia que existe entre APR y Abasto. Señala que la diferencia está en quién lo financia, los APR los financia la Dirección de Obras Hidráulicas o FNDR y los Abastos de agua lo financia la Subdere. Por el tiempo que se demora debiera ser un abasto y no un APR. Los abastos son más eficientes con pequeña cantidad de personas conectadas, ya que con muchas personas se encarece demasiado por las distancias. Eso habría que ver y evaluar. Por otra parte señala que para el sector de Collico se solicitó a Aguas Araucanía colocar un Abasto de agua o un APR, pero se desechó, la idea es tratar de conseguir lo más económico para la gente. Se pretende crear un sistema propio para el sector de Collico sur.
- Por otra parte, plantea la Sra. Concejal Gloria Padilla quejas realizadas con las Comunidades integrantes de los Programas PDTI referente a su participación en el desfile para el 18 de Septiembre. Señala que son amenazados con perder los beneficios si no se presentan al desfile.
- El Sr. Alcalde establece que participar en los desfiles es totalmente voluntario. Es más el desfile quedaría fijado para el 15 de

Septiembre e inauguración de ramadas. El día 08 de Septiembre las cuecas cien.

- El Sr. Concejal Medina plantea inquietud que ha sostenido siempre durante su permanencia como Concejal en relación al camino desde Nigue sur, hasta la Isla Los Pinos, Queule. Solicita otorgar facilidades para llevar a un profesional con GPS y hacer un diseño del camino y enseguida entregarlo a Vialidad. Haciendo hincapié en la importancia que presenta esto para las familias del sector. Por otra parte agrega que no sería tan difícil hacerlo por arriba del cerro, ya que existe la huella.
- El Sr. Alcalde agrega que existen predios de la Conaf y eso sería lo más complicado al abrir la faja habría que talar. Por otra parte agrega que solo se necesitaría contar con maquinas para hacer el camino.
- Por el lado de Nigue Sur se pasa por cualquier lado el paso por el cerro es lo más complicado.-
- El Sr. Concejal Esparza manifiesta que al parecer lo que corresponde al cerro estaría enrolada por Vialidad.
- El Sr. Alcalde señala que si estuviera enrolado habría que solo ensanchar.
- El Sr. Concejal Esparza reitera su apoyo a lo planteado por el Sr. Concejal Medina.

El Sr. Alcalde sugiere dejar estacado el camino y traer gente de Vialidad para que autorice realizar el trabajo.

El Concejal Medina se compromete en consultar y ver que se puede hacer en Conaf para darle solución.

A su vez el Alcalde informa que se está reforestando el lugar y se construirá una barrera para proteger el lugar.

Por otra parte plantea el Sr. Concejal Medina posibilidad de realizar un campeonato de Lenguado.

El Sr. Alcalde señala que la razón fundamental es que Lenguados en la Playa Nigue ya no existen, por la forma de pescar que se ha realizado.

- Consulta el Sr. Concejal Esparza sobre estado proyecto Plaza de Armas de Toltèn.
- El Sr. Alcalde responde que se debiera financiar el próximo año, estaría aprobado en tercer lugar en la región.

Seguidamente consulta sobre Congreso evangélico Nacional que se realizará en el mes de Octubre en la Comuna.

El Sr. Alcalde señala que se le solicitó una audiencia para conversar el tema.

El Sr. Concejal Esparza se refiere a los potenciales turistas que visitaran esta vez a Toltèn. Por lo que hace hincapié en ver el tema de limpieza, siempre se ha destacado en esa parte, pero que reitera que es importante por la imagen que se llevaran los visitantes.-

El Sr. Alcalde reitera que no es fácil recibir a más de mil personas que tienen que alojar y alimentarse.

El Sr. Concejal Aner Bello señala que generalmente la Iglesia evangélica cuando realiza este tipo de actividades, solo requiere el alojamiento. Que quizás los que debieran prepararse son el sector Comercio.

Consulta El Sr. Concejal Julio Pinchumilla, de parte del Sr. Calfin por espacio que existe frente a Don Martin Treca camino a Queule, por la posibilidad de instalar una Biblioteca, si corresponde a Vialidad. El interés sería solicitar.

El Sr. Alcalde solicita formular el proyecto, para ser presentado en el lugar que corresponde.

Por otra parte plantea problemas evacuación de agua que existe en casa particular en población Villa Entre Rios en Toltèn. Manifiesta que habría sido visitado el Director Obras, y que hasta el momento no ha tenido solución.

Próxima reunión Lunes 30 de Agosto de 2012 10.30 hrs

Finaliza la reunión siendo las 13:00 hrs.

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTIN
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL

SR. DIODORO MEDINA SUAZO
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE